

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Politécnica de Madrid**

15 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se anuncia convocatoria pública de concurso de traslado para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad.*

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 50.1, en relación con el artículo 3.2.j), de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (“Boletín Oficial del Estado” de 23 de marzo de 2023), así como en los artículos 65 y 167.3 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre),

HA RESUELTO**Primerº**

Convocar a concurso de traslado 58 plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, correspondientes a los siguientes grupos y niveles:

- Grupo B, nivel salarial B1: 5 plazas.
- Grupo C, nivel salarial C1: 28 plazas.
- Grupo C, nivel salarial C3: 14 plazas.
- Grupo D: 11 plazas.

Segundo

Las bases de esta convocatoria, así como las plazas que se ofertan, se encuentran expuestas en la página web de la Universidad (www.upm.es).

Tercero

De acuerdo con la base 3.2 de la convocatoria, el plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 10 de noviembre de 2023.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

(01/18.911/23)

